

(R. C. de la C. 309)

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de once mil novecientos ochenta y nueve dólares con sesenta y cuatro centavos (11,989.64) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, Incisos 7, 77 y 82; en la Resolución Conjunta Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, Incisos 1, 6, 7, 45, 50, 55, 57, 64, 66, 70 y 72; en la Resolución Conjunta Núm. 739 de 31 de mayo de 2004, Incisos 3 y 4; y en la Resolución Conjunta Núm. 67 de 8 de enero de 2004, Incisos 5, 6 y 7; para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Esta pieza legislativa tiene el propósito de reasignar fondos al Municipio de Bayamón con el fin de promover y mejorar la calidad de vida en nuestra sociedad.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Bayamón la cantidad de once mil novecientos ochenta y nueve dólares con sesenta y cuatro centavos (11,989.64) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, Incisos 7, 77 y 82; en la Resolución Conjunta Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, Incisos 1, 6, 7, 45, 50, 55, 57, 64, 66, 70 y 72; en la Resolución Conjunta Núm. 739 de 31 de mayo de 2004, Incisos 3 y 4; y en la Resolución Conjunta Núm. 67 de 8 de enero de 2004, Incisos 5, 6 y 7; y en la Resolución Conjunta Núm. 2211 de 28 de octubre de 2004, Incisos 1 y 4; para ser distribuidos según se desglosa a continuación:

A. Municipio de Bayamón

1. Carmen Cabeza Miranda
Calle 1 A-17 Braulio Dueño Colón, Bayamón 00959
Aportación para gastos del hogar \$5,000
2. Wilmarie Rosado Torres
Calle 49 AD-8 Rexville, Bayamón 00957
Aportación para gastos médicos,
universitarios y en el hogar \$5,000

- | | | |
|-------|--|--------------------|
| 3. | Gloria Martínez Molina
Calle E-24 Santa Mónica, Bayamón 00957
Aportación para gastos en el hogar | \$889.64 |
| 4. | Ovimaél González Toledo
Calle 2 A-11 Villa Rica, Bayamón 00959
Aportación para gastos en el hogar y universitarios | \$800 |
| 5. | Orlando Medina Rivera
PO Box 3297 Bayamón 00960
Aportación para uniforme de equipo de pelota | <u>\$300</u> |
| Total | | <u>\$11,989.64</u> |

Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales, municipales y privados.

Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas, deberán cumplir con los requisitos según dispuestos bajo la Ley Núm. 179 de 16 de agosto de 2002.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

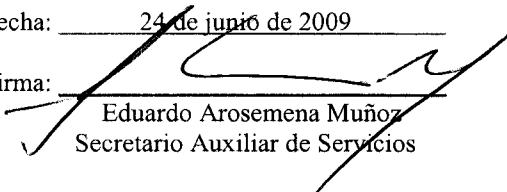
.....
Presidenta de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 24 de junio de 2009

Firma: 
Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios